

LA JUSTICIA ME AGARRÓ EN LA CALLE

Ernestina GODOY RAMOS*

Para mí, ser abogada ha significado la posibilidad de ejercer mi profesión de la mano de las y los olvidados, de las mujeres que sufren violencia, quienes han sido obligados a levantarse en armas, de las víctimas de fraudes electorales, de las víctimas de la represión política, en resumen a aquellos que les arrebataron su condición de sujetos de derechos; y todo ello solo es posible sin robar, sin mentir, sin traicionar al pueblo y mis ideales.

Mi vocación siempre ha estado del lado de la defensa de los derechos humanos, en contra de las injusticias que viven los grupos más vulnerables, he dedicado muchos años de mi vida en buscar la justicia al lado de luchas, las organizaciones y los movimientos para lograr el cambio democrático primero en la ciudad y luego en el país. Durante muchos años acompañé a los damnificados, inquilinos pobres, solicitantes de vivienda, colonos por la regularización de sus lotes, asesoramos a campesinos para organizarse, son algunas de las actividades más gratificantes que he tenido como abogada.

Tuve la oportunidad de desarrollar la abogacía desde diversas facetas: como asesoría jurídica, en el litigio, como servidora pública en el gobierno y como legisladora. Todas estas experiencias han nutrido mi abanico de comprensión y cambio de la realidad desde lo jurídico y obviamente amplificado mi visión del ejercicio del derecho.

Tres momentos históricos en el país cimbraron mi ejercicio profesional: el sismo de 1985, el levantamiento zapatista de 1994 y la llegada al poder de un gobierno de izquierda en la Ciudad de México en 1997.

Después del temblor de 1985 fueron necesarios decenas de abogadas y abogados que acompañaran a los damnificados en la recuperación de su

* Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

patrimonio y en la defensa de sus derechos como afectados en sus viviendas; en esa coyuntura surge el Despacho de Orientación y Asesoría Legal (DOAL), que se constituye como una asociación civil al servicio del movimiento urbano popular y la coordinadora única de damnificados, tramitamos cientos de juicios de arrendamiento, de posesión, intestamentados, nulidades en la búsqueda del respeto al Derecho a la Vivienda y la vida digna de miles de damnificados por el sismo, asesoramos a diversas organizaciones en la regularización de la tenencia de la tierra y solicitantes de vivienda e iniciamos actividades de asesoría legal a organizaciones de la sociedad civil en la observación electoral.

Ese fue mi primer contacto con otros abogados democráticos y asesores de movimientos sociales, obreros y campesinos, cuando al inicio de los años noventa comenzaron a judicializar, desaparecer y encarcelar abogadas y abogados que luchaban junto a estos movimientos, vimos la necesidad de organizar el gremio de los abogados democráticos, contactamos al Doctor Emilio Krieger que era bien conocido de muchos abogados. Convocamos a un Encuentro Nacional de Abogados Democráticos en Oaxtepec, llegaron abogados y abogados laboristas, agraristas, defensores de derechos humanos, abogadas defensoras de las mujeres; de ese histórico encuentro nació la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD).

Los y las abogadas democráticas hemos construido de la mano de las luchas sociales una forma distinta de ver el derecho, en nuestro ejercicio profesional no es el lucro el principal motor, sino el compromiso con los pobres, con las comunidades, con la gente de los barrios y las colonias, los obreros y los sindicatos de trabajadores, los ejidos y las comunidades agrarias, las mujeres y los pueblos indígenas.

El siguiente momento decisivo en mi ejercicio profesional fue el levantamiento zapatista de 1994, desde el principio participamos en los cercos por la paz, en la Convención Nacional Democrática y fui llamada para apoyar en los diálogos de San Andrés entre Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional desde la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) liderada por Don Samuel Ruiz. Buscar la paz a través de una solución pacífica y con un marco jurídico de referencia para el conflicto armado en Chiapas constituyó

un precedente para el cambio democrático que necesita el país. Es muy gratificante poder haber formado parte de ese proceso en su primera etapa.

Esos años me llevaron al trabajo con grupos y organizaciones de la sociedad civil, nuevamente el derecho era imprescindible para lograr una Ley de Fomento que reconociera la labor que hacen en todo el país los grupos organizados de sociedad civil que promueven proyectos para la consecución de los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales.

La llegada de la izquierda al gobierno de la Ciudad de México marca el inicio de una nueva etapa en mi vida profesional, se trataba de hacer gobierno y comenzar a implementar desde el gobierno todas las propuestas para una mejor gestión del gobierno con un enfoque de derechos y de izquierda, primero como funcionaria de la Dirección Jurídica del gobierno de AMLO, posteriormente como diputada local y federal, como Procuradora y actualmente como Fiscal de esta ciudad, en cada una de estas encomiendas, me han guiado los años de experiencia con los movimientos, los miles de kilómetros recorridos para hablar con la gente casa por casa, los brigadeos, el volanteo, las asambleas, conozco y soy sensible a los problemas que se viven en el campo y en la ciudad de cerquita y en la calle, por eso digo que a mí la lucha por la justicia, me agarró en la calle.